



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 12 DIC 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 4226 /

TENIENDO PRESENTE Ingreso N°4841 de fecha 27.11.2024 de Oficina de Partes, el contribuyente don Rubén Sánchez Herrera, solicita la devolución del dinero correspondiente al pago por Derechos de Aseo de cuotas 3 y 4 año 2024. Folios N°2715 por \$13.857 y N°2716 por \$13.855, ambos de fecha 23.05.2024. Estado de cuenta corriente Derechos de Aseo Domiciliario. Certificado de movimiento de la Tesorería General de la República.

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre del año 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16.01.2023 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1) **PROCÉDASE** a devolver la suma de \$27.712.- al Sr. RUBEN SANCHEZ HERRERA, [REDACTED] ya que, pagó la 3ra y 4ta cuota del año 2024, por concepto de pago de aseo domiciliario Rol 3276-22, por un monto de \$27.712, el día 23.05.2024, lo cual ya había sido pagado a través de las contribuciones.

2) **PÁGUESE** desde la cuenta N°221-01 denominada "Acreedores" el monto de \$27.712.-

3) **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



SECRETARIA MUNICIPAL

EAO/NAM/nrz.-
DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Alcaldía
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Contabilidad
- ❖ Tesorería
- ❖ Depto. de Rentas Municipales



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		11 DIC 2024